

Tulcán, 6 de mayo de 2025

Mgs. Mgs. Delia Jiménez  
**Coordinadora Provincial del Carchi – CPCCS**  
Presente-.

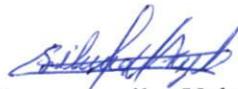
De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus actividades.

Por medio del presente hago la entrega del informe final de veeduría ciudadana para:  
**“VIGILAR LAS FASES DE PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS DE LA CALLE CHAUPICRUZ, SECTOR POLÍGONO, OBRA QUE EJECUTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN”**, para su conocimiento y acciones pertinentes.

Con sentimiento de distinguida consideración y estima.

Atentamente;



Silvana Aguilar Velasco  
**SUBCOORDINADOR VEEDURÍA CIUDADANA**  
C.C: 0401039805

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL /  
Teléfono(s): 3957210  
Documento No.: CPCCS-DCAR-2025-0057-EX  
Fecha: 2025-05-06 16:11:21 GMT -05  
Recibido por: Diana Carolina Narvaez Vaca  
Para verificar el estado de su documento ingrese a:  
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario: 0401039805

**INFORME FINAL DE VEEDORES VEEDURÍA CIUDADANA PARA “VIGILAR LAS FASES DE PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS DE LA CALLE CHAUPICRUZ, SECTOR POLÍGONO, OBRA QUE EJECUTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN”**

**DATOS PARA LA PRESENTACIÓN**

• **Lugar y fecha de presentación del Informe:**

Tulcán, 5 de mayo de 2025

- Informe Final de la Veeduría para “VIGILAR LAS FASES DE PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS DE LA CALLE CHAUPICRUZ, SECTOR POLÍGONO, OBRA QUE EJECUTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN”

• **Nombre de Veedores/as:**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Nº CEDULA</b>
Roberth Castro Rodríguez	0400866661
Silvana Aguilar Velasco	0401039805
Miriam López Sánchez	0400798476
Jonathan Rosero Vallejo	0401261367
Aida Rodríguez Yandún	0401089693
Fabiola Cando Aguirre	0401552401
Andrea Fiallos Mora	0401645205
María Llore Chalacan	0401497102

• **Periodo que cubre el informe:**

Informe Final (3 de julio de 2024 a 30 de abril de 2025)

## PRIMERA PARTE

### ANTECEDENTES

- **Período que cubre el informe:** final
- **Breve reseña de su origen y proceso de conformación:**

Mediante oficio S/N de fecha 19 de junio 2024, suscrito por la Licenciada Tania de Jesús, dirigido al Magister Delia Jiménez García, Coordinadora Provincial de Imbabura, solicita el apoyo técnico para conformar la ***“Veeduría Ciudadana para: VIGILAR LAS FASES DE PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS COLECTORES QUE GARANTIZARÁN LA CORRECTA CAPTACIÓN, RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y DESFOGUE EFICIENTE, PROCURANDO EL SANEAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS Y RESIDUALES QUE HAN AFECTADO A LOS BARRIOS EL POLÍGONO, URBASEP, SAN FRANCISCO DEL VALLE, PENSAMIENTO LIBRE ENTRE OTROS, EN LA CIUDAD DE TULCÁN, PROVINCIA DEL CARCHI, QUE IMPLEMENTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESDECENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN”***

Mediante Resolución Nro. CPCCS-DCAR-2024-0002-RES, firmada por la Magister Delia Jiménez, Coordinadora Provincial de Carchi, se resuelve, Aprobarla conformación de la Veeduría Ciudadana y disponer la acreditación como parte de la veeduría a los siguientes veedores:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA
Roberth Castro Rodríguez	0400866661
Silvana Aguilar Velasco	0401039805
Miriam López Sánchez	0400798476
Jonathan Rosero Vallejo	0401261367
Aida Rodríguez Yandún	0401089693
Fabiola Cando Aguirre	0401552401
Andrea Fiallos Mora	0401645205
María Llore Chalacan	0401497102

Mediante Oficio Nro. CPCCS-DCAR-2024-0178-OF, de fecha 03 de julio de 2024, firmado por la Magister Delia Jiménez, Coordinadora Provincial de Carchi, notifica a las siguientes entidades observadas, GAD Municipal de Tulcán y Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tulcán.

**Objeto de la Veeduría:** Veeduría para “VIGILAR LAS FASES DE PLANIFICACIÓN, CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS DE LA CALLE CHAUPICRUZ, SECTOR POLÍGONO, OBRA QUE EJECUTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TULCÁN”

#### **ORGANIZACIÓN Y DINÁMICA INTERNA DE LA VEEDURÍA:**

- Nómina de participantes:

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>Nº CEDULA</b>
Roberth Castro Rodríguez	0400866661
Silvana Aguilar Velasco	0401039805
Miriam López Sánchez	0400798476
Aida Rodríguez Yandún	0401089693
Fabiola Cando Aguirre	0401552401
Andrea Fiallos Mora	0401645205
María Llore Chalacan	0401497102

- **Cambios que se hubieren producido en el grupo de veedores/as:**

Con fecha 19 de julio de 2024, mediante Oficio S/N, el señor Jonathan Rosero, con C.C. 0401261367, presenta la renuncia a la veeduría ciudadana.

- **Facilidades y dificultades para el ejercicio de la veeduría:**

Nos permitimos poner en conocimiento que de acuerdo al desarrollo de la veeduría no hemos presentado dificultades, las dos instituciones que han sido objeto de control social nos dan dado las facilidades para poder conocer la ejecución de la obra y la entrega de informes, así como también la facilidad a los diferentes recorridos de obra con el acompañamiento de los funcionarios de las instituciones.

## SEGUNDA PARTE

### 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Reuniones de trabajo para determinar información a solicitar a las entidades observadas.
- Entrega de documentos de solicitud de información.
- Seguimiento a la entrega de la información requerida a las entidades observadas.
- Recorridos guiados con el acompañamiento del GAD Municipal de Tulcán y Empresa Pública de Agua Potable Tulcán.

### 2. REVISIÓN DE OBJETO DE VEEDURIA

#### 2.1 PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- De acuerdo al informe de necesidad, realizado con fecha 11 de marzo de 2024, con el Objeto de Contratación Colector de aguas lluvias – calle Chaupicruz – Sector El Polígono, que tiene como objetivo contratar la Obra “COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS-CALLE CHAUPICRUZ-SECTOR EL POLÍGONO”, con el fin de mejorar el servicio de alcantarillado a este amplio sector denominado el Polígono.
- En el mes de marzo 2024, se emite el proyecto “COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS-CALLE CHAUPICRUZ-SECTOR EL POLÍGONO”, elaborado por el Egdo Víctor Flores Técnico de EPMAPA-T y Revisado por Ing. Fernando Tobar.
- Especificaciones técnicas y requerimientos mínimos para contratación, realizado con fecha 11 de marzo de 2024, donde hacen constar el presupuesto de la obra, obligaciones de las partes, metodologías para presentación de ofertas, maquinaria y personal técnico mínimo requerido; entre otros, elaborado por el Egdo Víctor Flores Técnico de EPMAPA-T y Revisado por Ing. Fernando Tobar.
- Mediante Memorando 287 G.G-EPMAPA-T-2024, de fecha 11 de marzo de 2024, el señor Gerente Ing. Northon Burbano Autoriza el inicio del proceso, por un valor de 454.362,53 (cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos sesenta y dos dólares con cincuenta y tres centavos).
- Mediante Memorando 289 G.G-EPMAPA-T-2024, de fecha 11 de marzo de 2024, el señor Gerente Ing. Northon Burbano, solicita al Abg. Rigoberto Narváez, asesor jurídico, la elaboración de la Resolución de inicio para la COTIZACIÓN DE OBRA EPMAPA-T-2024, correspondiente “COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS-CALLE CHAUPICRUZ-SECTOR EL POLÍGONO”
- Se emite Resolución Administrativa de inicio – cotización N°. 017-CP-COTO-2024, CODIGO COTO-EPMAPA-T-2024-001, en el que resuelve Autorizar el inicio del proceso de Cotización Obras correspondiente al Proyecto “COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS-CALLE CHAUPICRUZ-SECTOR EL POLÍGONO”.
- Mediante Acta N° 1, de fecha 18 de marzo de 2024, se conforma la comisión técnica: Ing. Julio Chiliquinga, Ing. Fernando Tobar, Ing. Jean Pierre López e Ing. Mishell Rodríguez